ACTA N°

FECHA: Bogotá, 21 de febrero 2025

HORA: 8:00 am a 11:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Las Flores

ASISTENTES:

Profesionales en primera infancia y auxiliares pedagógicas
Jhennyfer Larrotta – Nutricionista SDIS
Luisa Torres – Responsable

OBJETIVO: Capacitar al talento humano en los temas de: Prevención, detección, notificación y manejo de enfermedades prevalentes en la primera infancia, atención integral en salud con énfasis en esquema de vacunación y Promoción en estilos de vida saludables.

DESARROLLO:

1. Saludo y presentación de la profesional de apoyo.
2. Presentación de los temas.
3. Conclusiones y cierre.

Nos reunimos el talento humano, responsable y Nutricionista del jardín infantil Las Flores, con la finalidad de realizar la capacitación. Se inicia explicando que:

Prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles:

Los jardines infantiles, deben estar atentos a identificar signos y síntomas que puedan estar asociados con enfermedades transmisibles como: varicela, sarampión, rubeola, hepatitis A, parotiditis, meningitis, Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Infección Respiratoria Aguda (IRA), Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), entre otras. Ante la sospecha de un caso de alguna de estas enfermedades, el jardín infantil debe remitir al sistema de salud, quien realizará la valoración médica del niño o niña, emite un diagnóstico y tratamiento indicado. Una vez, sea un caso confirmado, la unidad operativa debe notificar a la entidad y a secretaría de salud, y adicionalmente, estar atenta a posibles casos nuevos que puedan aparecer. Teniendo en cuenta que, este año ha habido repetidamente muchos casos de EDA y IRA, se hace mayor énfasis estas dos enfermedades, se organizan 4 grupos de padres y a cada grupo se les da un estudio de caso, para que desde sus saberes identifiquen y reconozcan cuales son los síntomas, signos de alerta y proceder como familias ante estas enfermedades.

Powered by CamScanner

FIEBRE

Es un aumento temporal de la temperatura del cuerpo, en general debido a una infección o enfermedad. Se considera fiebre cuando hay una temperatura axilar mayor de 38 grados centígrados. La fiebre actúa como un mecanismo de defensa del organismo ayudando al cuerpo a combatir los gérmenes que causan enfermedades; surge en respuesta a unas sustancias llamadas pirógenos que se derivan de bacterias o virus que invaden el cuerpo. Debido a que el sistema inmunológico de las niñas y los niños está en proceso de desarrollo, son más propensos o vulnerables a sufrir fiebres elevadas.

Signos de Alarma

- Rigidez de nuca.
- Ataques o convulsiones.
- Manchas rojas en la piel
- La niña o el niño está excesivamente somnoliento o inconsciente.
- La niña o el niño no puede beber o vomita todo.
- Fiebre de cualquier nivel en niñas o niños menores de tres meses.
- La niña o el niño menor de 2 meses que presenta fiebre superior a 39°C debe ser revisado por el personal de salud.
- La niña o el niño mayor de 2 meses que se mantiene decaído, a pesar de la disminución o normalización de la temperatura.

INFECCION RESPIRATORIA AGUDA – IRA

La Infección Respiratoria Aguda -IRA- constituye un grupo de enfermedades que afectan el aparato respiratorio alto y bajo. Pueden ser causadas por diferentes microorganismos como virus y bacterias; entre los principales se encuentran: Influenza virus tipos A, B y C, para influenza tipos 1, 2, 3 y 4, virus sincitial respiratorio, coronavirus, adenovirus, rhinovirus, metapneumovirus, bocavirus, *Streptococcus pneumoniae* y *Haemophilus influenzae*.[1]

La evolución de la enfermedad puede ser menor a 15 días, causando desde un resfriado común hasta complicaciones más severas como neumonía e incluso puede ocasionar la muerte.

Signos de alarma

- Dificultad para respirar: se identifica cuando se le hunden las costillas al respirar o presenta ruidos extraños, como ronquido, hervidera o silbidos en el pecho.
- Presencia de fiebre: en niñas y niños menores de tres meses, fiebre de más de tres días; en niñas y niños mayores de 3 meses, fiebre de menos de 2 días, pero cuando cede la fiebre la niña o el niño permanece muy decaída/o.
- Presencia de convulsiones.
- Niña o niño anormalmente somnoliento o que no despierta con facilidad.
- Dolor de oído.
- Antecedente de convulsión febril.

[1] Instituto Nacional de Salud. Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública. Protocolos de Vigilancia en Salud Pública. 2017

Powered by CamScanner

- La niña o el niño no puede comer y/o beber o vomita todo.

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA – EDA

La EDA puede ocurrir a cualquier edad de la vida, pero son las niñas y los niños menores de cinco años los más predispuestos a desarrollar la enfermedad y a presentar complicaciones como sepsis, deshidratación y muerte, ya que se encuentran en un estadio inmunológico vulnerable al padecimiento de las enfermedades diarreicas consideradas como enfermedades prevalentes. De igual forma, por encontrarse en una fase exploratoria del mundo que los rodea, tienden a tocar todo lo que ven y, en muchos casos, a llevarlo a la boca, lo cual incrementa en gran medida los riesgos de infección gastrointestinal.

La EDA es la segunda enfermedad más frecuente en la infancia, luego del resfriado común, ya que un alto porcentaje de niñas y niños sufren al menos un episodio de enfermedad diarreica en sus primeros años de vida. Usualmente la EDA es benigna y autolimitada, pero tiene un potencial impacto en el estado nutricional en todos las niñas y los niños, en especial en aquellos con desnutrición. Adicionalmente, un manejo inadecuado en el hogar o en las instituciones que atienden niñas y niños en primera infancia, puede generar complicaciones importantes y muerte por deshidratación o sepsis en dicha población.

Los síntomas de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) son los siguientes:

- Aumento en el número de deposiciones.
- Disminución de la consistencia de las mismas.
- Dolor abdominal ("retortijones").
- Náuseas o vómitos.
- Fiebre dependiendo de la causa.

La valoración integral de la salud y el desarrollo en la primera infancia va dirigida a las niñas y los niños con edades comprendidas entre los 7 días de nacidos hasta los 5 años, 11 meses y 29 días. Esta consulta tiene como propósito identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo, y detectar de forma oportuna las alteraciones que afecten negativamente la salud y el proceso de crecimiento y desarrollo integral de las niñas y los niños, con el fin de referirlas para su manejo por parte del talento humano de medicina o enfermería.

<table>
<tr><th rowspan="2">PROCEDIMIENTO/ CONSULTA</th><th colspan="12">FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES(M) O AÑOS (A)</th></tr>
<tr><th>1M</th><th>2-3M</th><th>4-5M</th><th>6-8 M</th><th>9-11 M</th><th>12-18M</th><th>18-23M</th><th>24-29M</th><th>30-35M</th><th>3 A</th><th>4 A</th><th>5 A</th></tr>
<tr><td>Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td></tr>
<tr><td>Atención en salud por profesional en enfermería.</td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Atención en salud bucal por profesional en odontología.</td><td></td><td></td><td></td><td colspan="9">Una vez al año a partir de los 6 meses de edad</td></tr>
<tr><td>Atención en salud por profesional en Enfermería, Medicina general o Nutrición para la promoción y apoyo de la Lactancia Materna</td><td>X</td><td colspan="2">Según hallazgos y criterio del profesional</td><td colspan="9"></td></tr>
<tr><td>Tamizaje para hemoglobina</td><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Según el riesgo identificado - Una vez</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Powered by CamScanner

Los niños y niñas deben recibir esta atención en salud, el jardín infantil debe solicitar soporte respectivo de su asistencia.
Se recomienda que la verificación y actualización del formato se realice con la siguiente frecuencia:

Niñas y niños menores de 1 año: 4 veces al año.
Niñas y niños entre 1 año hasta los 2 años 11 meses- 29 días: dos veces al año.
Niñas y niños entre los 3 años hasta los 5 años 11 meses y 29 días: 1 vez al año.

Si el niño no ha asistido se debe realizar y firmar un compromiso con la familia, Adicionalmente, en los casos donde se evidencie estados de malnutrición como desnutrición aguda u obesidad debe citarse a la familia y establecerse un compromiso para que realice la gestión de la atención prioritaria ante la entidad de salud correspondiente; posterior a la consulta la familia debe presentar soporte de esta atención.

Estado Vacunal de los niños y niñas:
Durante los primeros años de vida, el esquema de vacunación es muy importante para el cuidado de la salud; las niñas y los niños necesitan vacunas para protegerse de enfermedades altamente contagiosas, las cuales pueden generar complicaciones graves e incluso provocar la muerte.

En Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social es la entidad encargada de definir y actualizar este esquema periódicamente.

BIOLÓGICO	Menor de un año 0 a 11				Un año de edad 12 a 23		Cinco años de edad
	RN	2 Meses	4 Meses	6 Meses	12 Meses	18 Meses	5 Años
BCG	☺						
HEPATITIS B	☺						
ANTIPOLIO INTRAMUSCULAR		☺					
ANTIPOLIO ORAL			☺	☺		☺	☺
PENTAVALENTE (Difteria, Tetanos, Tosferina, Haemophilus influenzae tipo B, Hepatitis B)		☺	☺	☺			
ROTAVIRUS		☺	☺				
ANTI NEUMOCOCO		☺	☺		☺		
TRIPLE VIRAL (Sarampión, Rubeola y Paperas)					☺		☺
FIEBRE AMARILLA						☺	
HEPATITIS A					☺		
VARICELA					☺		
DPT(Difteria, Tetanos y Tosferina)						☺	☺
ANTI -INFLUENZA* Se aplica a partir de los 6 hasta 23 meses	Se aplica a partir de los 6 meses hasta 23 meses 2 dosis sin antecedente vacunal 1 dosis con 2 dosis previas						

Powered by CamScanner

Verificación del estado de vacunación de las niñas y los niños atendidos en los jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural:

- Verificar carné de vacunación o soporte presentado de cada niña o niño que asiste al jardín infantil.
- En caso de identificarse niñas y niños con esquema de vacunación incompleto se deberá establecer por escrito un compromiso con el padre, madre o cuidador del niño o niña estableciendo fechas, sensibilizando sobre su importancia, orientando sobre los centros de salud disponibles en la localidad para acceder a la vacunación y realizando seguimiento del cumplimiento a los compromisos establecidos. Lo anterior se debe registrar en el Formato Verificación del estado vacunal en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural (FOR-PSS-500), el Formato acta (FOR-GD-002) firmada en los jardines infantiles públicos y el formato acta firmada definido por los jardines infantiles privados.
- Orientar a la familia o cuidadores sobre la importancia del esquema de vacunación.
- Coordinar con la Subred Integrada de Servicios de Salud para la programación de jornadas de verificación de carné o jornadas de vacunación en la unidad operativa, teniendo en cuenta la identificación y priorización de casos, gestionando previamente la autorización firmada de padres, madres o cuidadores para realizar la vacunación a niñas y niños que lo requieran.
- Solicitar a las familias o cuidadores el carné original de vacunación para que el personal del PAI lo actualice el día programado para la vacunación en el servicio.
- Llevar registro escrito, en caso de que el padre o la madre no autorice la vacunación o exista alguna contraindicación para su aplicación.

Los Estilos de Vida Saludables (EVS), incluye:

Una alimentación saludable, es determinante en la vida de las niñas y los niños, ya que cumple con un papel biológico y social promoviendo adecuados procesos de crecimiento y desarrollo, el mantenimiento de la salud y la prevención de múltiples enfermedades tanto en la infancia como posteriormente en la vida adulta. De igual forma, es de gran importancia conocer que una alimentación saludable debe cumplir con las características de ser completa, equilibrada, suficiente, adecuada, inocua y variada. En este punto se explica que dentro del jardín infantil se proporciona y se garantiza una alimentación saludable para todos los niños y niñas y que en casa se debe imitar este patrón alimentario, ofreciendo a los niños alimentos nutritivos.

Actividad física, en la primera infancia la actividad física cobra gran importancia porque aporta a la vida de las niñas y los niños la adopción de hábitos adecuados y saludables, reduce el riesgo de adquirir enfermedades, genera nuevas experiencias de aprendizaje y favorece de manera integral los procesos de crecimiento y desarrollo en las niñas y los niños.

Powered by CamScanner

Descanso y sueño:
Para el desarrollo de este hábito, es necesario identificar los signos de sueño en las niñas y los niños y respetar sus prácticas culturales; si un niño o una niña se niega a dormir, no hay que obligarlo y en su lugar ofrecer otras opciones de descanso, como la lectura de cuentos, pintar o dibujar.

Hábitos de higiene personal

La higiene como práctica de autocuidado y que favorece la prevención de enfermedades, promovida desde temprana edad favorece la formación de este hábito, generando resultados positivos desde el punto de vista físico, psicológico y de interacción social. Los hábitos de higiene personal incluyen control de esfínteres, higiene bucal y lavado de manos.

Durante la capacitación a talento humano, las docentes realizan preguntas y exponen inquietudes, las cuales fueron resueltas.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luisa Torres	Responsable	JIC Las Flores	Luisa Torres.
Jhennyfer Larrotta	Nutricionista	SDIS Infancia	Jhennyfer L.

Elaboró: Jhennyfer Larrotta – Nutricionista SDIS Infancia SLIS Subdirección Local Suba.

Powered by CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luisa Torres	R. servicio	Las Flores	
Livia Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Nataly Reyes	Profesional en atención	Las Flores	
Adriana Rodríguez	Profesional en atención	Las Flores	
Andrea Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Johana Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Sulma Niño	Profesional en atención	Las Flores	
Hanan Pérez	Profesional en atención	Las Flores	
Derly Castellanos	Profesional en atención	Las Flores	
Dayanna Corredor	Profesional en atención	Las Flores	
Claudia Vásquez	Profesional en atención	Las Flores	
Jenny Alonso	Profesional en atención	Las Flores	
Brenda Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Clara Gonzalez	Profesional en atención	Las Flores	
Daniela Llanos	Auxiliar en atención	Las Flores	
Leidy Toscano	Auxiliar en atención	Las Flores	
Sandra Perez	Auxiliar en atención	Las Flores	

Powered by CamScanner